

MARTES 29 DE JUNIO DE 2021

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL

INFORMA IEEQ ACTIVIDADES DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

El Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Carlos Alejandro Pérez Espíndola, informó sobre la difusión de encuestas y sondeos de opinión, las sesiones especiales de cómputo, entre otros temas relativos al Proceso Electoral Local 2020-2021. En sesión ordinaria del Consejo General el funcionario dijo que, del 29 de mayo al 25 de junio del presente año, fueron publicadas en medios impresos 6 encuestas y sondeos sobre preferencias electorales locales, al tiempo que el Instituto recibió 21 informes de diversas encuestadoras. Por otra parte, dio cuenta de las actividades de planeación y habilitación de espacios para los cómputos de las elecciones locales; al respecto, destacó el análisis previo realizado en los Consejos Distritales y Municipales, que permitió instalar los grupos de trabajo, los puntos de recuento y desarrollar adecuadamente las sesiones especiales a partir del 9 de junio. Indicó que los cómputos fueron desahogados en términos del punto VI de las bases generales y el artículo 181 de los Lineamientos de Cómputos del Proceso Electoral Local 2020-2021. Además, señaló que en las sesiones de cómputo se implementó una herramienta informática para procesar y sistematizar la información, la cual generó certeza a los cómputos estatal, distrital y municipal. En otro tema, el órgano superior de dirección determinó que conforme a la normatividad vigente existen elementos suficientes para, en su oportunidad, declarar la pérdida del registro de Querétaro Independiente (QI) como partido político local; lo anterior, toda vez que no alcanzó el umbral mínimo requerido del 3% de la votación en alguna de las elecciones del proceso electoral local. El colegiado aprobó el inicio del periodo preventivo e instruyó a la Secretaría Ejecutiva para que realice los procedimientos previstos en el Reglamento de Fiscalización del IEEQ y las notificaciones que correspondan a la Comisión de Fiscalización y a la Unidad Técnica de Fiscalización de este organismo, así como al Instituto Nacional Electoral (INE) y a la representación del partido. De igual manera, ordenó a la Comisión de Fiscalización para que lleve a cabo la designación de la persona interventora y las acciones necesarias a fin de que, en su oportunidad, el órgano superior de dirección determine lo que en derecho corresponda. Durante la sesión virtual fueron presentados los informes mensuales del Consejero Presidente y del Secretario Ejecutivo, así como los informes trimestrales de las presidencias de las comisiones permanentes y transitorias del Consejo General. El Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano, reconoció el trabajo de las extintas comisiones transitorias de Debates y Candidaturas Independientes, presididas por el consejero Carlos Rubén Eguiarte Mereles y la consejera Rosa Martha Gómez Cervantes, respectivamente. Se contó con la asistencia de las consejerías electorales del Consejo General y de las representaciones de los partidos políticos: PAN, PRI, PRD, MC, PVEM, Morena, PT, QI y FXM.

<https://ladehoy.com.mx/informa-ieeq-actividades-del-proceso-electoral-local-2020-2021/>

<https://endirectoqueretaro.wordpress.com/2021/06/29/informa-ieeq-actividades-del-proceso-electoral-local-2020-2021/>

<https://www.dialogosenelinfierno.com/la-quemazon/informa-ieeq-actividades-del-proceso-electoral-local-2020-2021/>

<https://inqro.com.mx/index.php/2021/06/28/informa-ieeq-actividades-del-proceso-electoral-local-2020-2021/>

MARTES 29 DE JUNIO DE 2021

EXISTEN ELEMENTOS SUFICIENTES PARA PÉRDIDA DE REGISTRO DE QUERÉTARO INDEPENDIENTE: IEEQ

Por Katia Lemus

El Consejo General de Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) determinó que sí hay elementos suficientes para declarar la pérdida del registro de Querétaro Independiente (QI) como partido político local. Lo anterior, luego de que este no alcanzó el umbral mínimo requerido del 3 por ciento de la votación en alguna de las elecciones del proceso electoral local pasado. Durante la sesión ordinaria que se realizó de manera virtual, Carlos Alejandro Pérez Espíndola, secretario ejecutivo del IEEQ, explicó que con siete votos a favor se aprobó el acuerdo que determina la existencia de elementos suficientes para, en su oportunidad, declarar la pérdida de registro de Querétaro Independiente como partido político local. Por ello, dijo se determinó iniciar el periodo preventivo, por lo que se instruyó a la Secretaría Ejecutiva para que realice los procedimientos necesarios previstos en el reglamento de Fiscalización del IEEQ. “En su oportunidad, este consejo general determinará lo que en derecho corresponde con relación a la pérdida de registro del partido político local Querétaro Independiente, y se instruyó la Secretaría Ejecutiva a fin de que notifique el presente acuerdo a la Comisión de Fiscalización y a la Unidad Técnica de Fiscalización, ambas del IEEQ este instituto, así como Instituto Nacional Electoral”. De igual forma, explicó, se ordenó notificar a la representación del partido Querétaro Independiente ante el Consejo General para los fines precisados en el reglamento de fiscalización del órgano electoral, se instruyó a la Comisión de Fiscalización del IEEQ para que lleve a cabo la designación de la persona interventora y las acciones necesarias a fin de que, en su oportunidad, el órgano superior de dirección determine lo que en derecho corresponda. Códigoqro solicitó entrevista con Concepción Herrera Martínez, presidenta estatal del partido Querétaro Independiente, pero no obtuvo respuesta. (CQRO 1 y 7)

<https://www.codigoqro.mx/2021/06/28/existen-elementos-suficientes-para-perdida-de-registro-de-queretaro-independiente-ieeq/>

SÍ HAY ELEMENTOS PARA DESAPARECER A QUERÉTARO INDEPENDIENTE, SEÑALAN AUTORIDADES ELECTORALES

Las autoridades electorales en la entidad indicaron que existen elementos suficientes para quitar en su momento el registro de partido político a Querétaro Independiente. Detallaron que esta fracción no alcanzó el porcentaje mínimo del 3 por ciento de la votación en alguna de las elecciones del proceso electoral local. En este sentido, se dio el banderazo al periodo preventivo y se instruyó a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para que realice los procedimientos previstos en el Reglamento de Fiscalización y las notificaciones que correspondan a la Comisión de Fiscalización y a la Unidad Técnica de Fiscalización de este organismo, así como al Instituto Nacional Electoral (INE) y a la representación del partido. De igual manera, se ordenó a la Comisión de Fiscalización para que realice la designación de la persona interventora y las acciones necesarias a fin de que, en su oportunidad, el órgano superior de dirección determine lo que en derecho corresponda. ENCUESTAS. Por otra parte, el secretario ejecutivo del IEEQ, Carlos Alejandro Pérez Espíndola, informó sobre la difusión de encuestas y sondeos de opinión, las sesiones especiales de cómputo, entre otros temas relativos al proceso electoral local 2020-2021. El funcionario dijo que, del 29 de mayo al 25 de junio del presente año, fueron publicadas en medios impresos seis encuestas y sondeos sobre preferencias electorales locales, al tiempo que el Instituto recibió 21 informes de diversas encuestadoras. (AM 18)

<https://amqueretaro.com/politica/2021/06/29/si-hay-elementos-para-desaparecer-a-queretaro-independiente-senalan-autoridades-electorales/>

MARTES 29 DE JUNIO DE 2021

ADIÓS A QUERÉTARO INDEPENDIENTE; COMIENZA LIQUIDACIÓN ANTE PÉRDIDA DE REGISTRO

Por Zulema López

La Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) informó que comenzó el proceso de liquidación, tras la pérdida de registro del partido local Querétaro Independiente (QI). De acuerdo con los consejeros electorales que conforman la Comisión de Fiscalización del IEEQ, QI alcanzó una votación estatal de 1.42%, cuando se requiere 3%, según la ley electoral, para mantener el registro. El partido participó en candidaturas comunes, incluso a la gubernatura junto al PAN, aun cuando Acción Nacional fue el partido más votado, con 51.55% de los sufragios; sin embargo, la alianza no generó votos para QI, que no alcanzó ni la mitad de lo requerido por ley. No obstante, QI tendrá tres diputaciones locales que lo representarán en el Congreso y que fueron asignados acorde a la candidatura común que lograron con el PAN: Manuel Pozo Cabrera, del Distrito 2; Daniela Salgado Márquez, del 11, y Selene Salazar Pérez, del 15. Esta fuerza política se quedará sin registro, por lo que debe iniciar el proceso para dejar las finanzas en orden, así lo marca el informe de actividades relativo al segundo trimestre de 2021 que presentó la Unidad Técnica de Fiscalización de IEEQ y que fue aprobado en comisión el pasado 24 de junio. La unidad expone que “el 18 de junio se recibió copia electrónica donde informa sobre el acuerdo emitido por el Consejo General, relativo a la declaratoria de los partidos que no alcanzaron 3% de la votación en el estado, notificando a la coordinación administrativa sobre las acciones que pueden actualizarse con dicha declaratoria, así como informa que la Unidad Técnica de Fiscalización realizará las acciones que norma señale en la materia”. Tres días después se remitió a la Secretaría Técnica la ficha sobre el procedimiento de liquidación de partido, “a efecto de mostrar, de manera cronológica, el inicio, las etapas y conclusión de dicho procedimiento, así como la normatividad aplicable, áreas y personal del instituto que participan, así como el propio partido”. La ley electoral establece que el IEEQ tiene facultad de retirar el registro a los partidos locales; en el estado sólo un partido, QI, contaba con registro local, el resto son nacionales. De manera que, aunque en las elecciones locales hay partidos que no alcanzaron 3%, tocará al INE proceder. En la elección local, el PAN logró 51.55%; el PRI, 16.38%; el PRD, 1.53%; MC, 2.25%; el Partido Verde, 4.39%, y Morena, 27.68%, entre otros.

<https://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/adios-queretaro-independiente-comienza-liquidacion-ante-perdida-de-registro>

PIERDE SU REGISTRO QUERÉTARO INDEPENDIENTE

Por Verónica Ruiz

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) determinó que existen elementos suficientes para en su oportunidad, declarar la pérdida del registro de Querétaro Independiente como partido político local. Lo anterior, debido a que Querétaro Independiente no alcanzó el umbral mínimo requerido del 3% de la votación en alguna de las elecciones del proceso electoral local, como fue la de gobernador o ayuntamientos. Ante esta determinación, durante la sesión ordinaria virtual de este lunes, se instruyó a la Secretaría Ejecutiva del IEEQ iniciar los procedimientos necesarios previstos en el Reglamento de Fiscalización. "En su oportunidad, este Consejo General determinará lo que en derecho corresponda con relación a la pérdida de registro del partido político local Querétaro Independiente", informó Alejandro Pérez Espíndola, secretario ejecutivo del Instituto. También se instruyó a la Secretaría Ejecutiva notificar este acuerdo a la Comisión de Fiscalización y a la Unidad Técnica de Fiscalización del IEEQ, así como al Instituto Nacional Electoral (INE), y a la representación del partido ante el Consejo General. De igual manera, se ordenó a la Comisión de Fiscalización para que lleve a cabo la designación de la persona interventora y las acciones necesarias a fin de que, en su oportunidad, el órgano superior de dirección determine lo que en derecho corresponda. Querétaro Independiente es uno de los siete partidos políticos que no obtuvieron el 3% de la votación válida emitida en la elección del pasado 6 de junio en la

MARTES 29 DE JUNIO DE 2021

entidad, pues obtuvo una votación del 1.27%. En otro tema, Pérez Espíndola informó que, del 29 de mayo al 25 de junio, fueron publicadas en medios impresos 6 encuestas y sondeos sobre preferencias electorales locales, y el Instituto recibió 21 informes de diversas encuestadoras. (DQ 1 y 6)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/pierde-su-registro-queretaro-independiente-6897347.html>

INICIA IEEQ PROCEDIMIENTO POR PÉRDIDA DE REGISTRO DE QUERÉTARO INDEPENDIENTE

Los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro determinaron que existen elementos suficientes para declarar la pérdida del registro de Querétaro Independiente como partido político local; lo anterior, toda vez que no alcanzó el umbral mínimo requerido del 3% de la votación en alguna de las elecciones del proceso electoral local. El colegiado aprobó el inicio del periodo preventivo e instruyó a la Secretaría Ejecutiva para que realice los procedimientos previstos en el Reglamento de Fiscalización del IEEQ y las notificaciones que correspondan a la Comisión de Fiscalización y a la Unidad Técnica de Fiscalización de este organismo, así como al Instituto Nacional Electoral (INE) y a la representación del partido. De igual manera, ordenó a la Comisión de Fiscalización para que lleve a cabo la designación de la persona interventora y las acciones necesarias a fin de que, en su oportunidad, el órgano superior de dirección determine lo que corresponda.

<https://elqueretano.info/destacadas/inicia-ieeq-procedimiento-por-perdida-de-registro-de-queretaro-independiente/>

EXISTEN ELEMENTOS PARA DECLARAR PÉRDIDA DE REGISTRO DE QUERÉTARO INDEPENDIENTE: IEEQ

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) determinó que conforme a la normatividad vigente existen elementos suficientes para que en su oportunidad se declare la pérdida del registro de Querétaro Independiente (QI) como partido político local. Ello obedece a que dicha institución política no alcanzó el umbral mínimo requerido de tres por ciento de la votación en alguna de las elecciones del proceso electoral local, celebrado el pasado 6 de junio. En sesión ordinaria del Consejo General del IEEQ, los consejeros electorales pusieron de manifiesto que el proceso de desaparición de Querétaro Independiente se dará conforme a la que dicta la normatividad.

<https://updatemexico.com/destacadas/existen-elementos-para-declarar-perdida-de-registro-de-queretaro-independiente-ieeq/>

INICIA LA PÉRDIDA DE REGISTRO DE QUERÉTARO INDEPENDIENTE

Por Janet López

Querétaro Independiente no alcanzó que el 3% de quienes integran la Lista Nominal votara por él, necesario para mantenerse como partido local. En sesión ordinaria, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) ordenó iniciar el proceso para concretar la pérdida de registro, a fin de liquidar al partido. La desaparición del registro ocurrirá pese a que Querétaro Independiente tendrá 3 diputados en la 60 Legislatura local, eso derivado del registro de 4 candidaturas comunes que realizó con el Partido Acción Nacional (PAN), 3 con titularidad de QI y 1 con titularidad del PAN. **DE 11 PARTIDOS EN LOS COMICIOS, 4 CONSERVARÁN SUS REGISTROS.** De 11 partidos que participaron en los comicios, los que alcanzaron a mantener su registro en la entidad son PAN, Partido Revolucionario Institucional, Partido Verde Ecologista de México y Morena. Cabe recordar que los partidos que también perdieron su registro nacional son Partido Encuentro Solidario, Redes

MARTES 29 DE JUNIO DE 2021

Sociales Progresistas y Fuerza por México; el proceso para liquidarlos se realizará ante el Instituto Nacional Electoral, por tener registros nacionales.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/inicia-la-perdida-de-registro-de-queretaro-independiente/>

DETERMINA IEEQ QUE HAY ELEMENTOS SUFICIENTES PARA ELIMINAR REGISTRO DE QI

El órgano superior de dirección determinó que conforme a la normatividad vigente existen elementos suficientes para declarar la pérdida del registro de Querétaro Independiente (QI) como partido político local, informó el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), en la sesión ordinaria del Consejo General. Lo anterior, toda vez que no alcanzó lo mínimo requerido para mantener su registro, que es del 3 por ciento de la votación en alguna de las elecciones del proceso electoral local. Cabe recordar que durante el Proceso Electoral Local 2020-2021, QI obtuvo apenas el 1.27 de la votación. Por esta razón, el colegiado aprobó el inicio del periodo preventivo e instruyó a la Secretaría Ejecutiva para que realice los procedimientos previstos en el Reglamento de Fiscalización del IEEQ y las notificaciones que correspondan a la Comisión de Fiscalización y a la Unidad Técnica de Fiscalización de este organismo, así como al Instituto Nacional Electoral (INE) y a la representación del partido. De igual manera, ordenó a la Comisión de Fiscalización para que lleve a cabo la designación de la persona interventora y las acciones necesarias a fin de que, en su oportunidad, el órgano superior de dirección determine lo que en derecho corresponda; así como que se notifique a la representación de QI ante el Consejo General la pérdida del registro. “En su oportunidad, este Consejo General determinará lo que en derecho corresponda con relación a la pérdida de registro del partido político local Querétaro Independiente”, añadió Alejandro Pérez Espíndola, secretario ejecutivo del Instituto. En días posteriores a la jornada electoral, el IEEQ informó que los partidos políticos que no alcanzaron el 3 por ciento de la votación, además de QI, fue el Partido Encuentro Solidario (PES) con el 1.31 por ciento; Redes Sociales Progresistas (RSP), con 1.73 por ciento, y Fuerza por México con 1.0 por ciento de la votación final. Asimismo, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) quien obtuvo un 1.37 por ciento de sufragios, Movimiento Ciudadano (MC) con 2.02 por ciento, Partido del Trabajo (PT) un 0.89 por ciento tampoco alcanzaron el mínimo requerido por la Ley.

<https://codiceinformativo.com/2021/06/determina-ieeq-que-hay-elementos-suficientes-para-eliminar-registro-de-qi/>

<https://rotativo.com.mx/2021/06/28/noticias/metropoli/queretaro/ieeq-aprueba-extincion-de-queretaro-independiente-914924/>

<https://elcapitalino.mx/megalopolis/ieeq-anuncio-que-queretaro-independiente-pierde-registro/>

<http://rrnoticias.mx/2021/06/28/pierde-registro-queretaro-independiente/>

<https://www.reqronecion.com/confirmado-queretaro-independiente-pierde-su-registro/>

<http://www.activoq.com/uncategorized/ieeq-notifica-a-queretaro-independiente-de-la-perdida-de-su-registro-como-partido-local/>

<https://adninformativo.mx/pierde-queretaro-independiente-registro/>

MARTES 29 DE JUNIO DE 2021

<http://www.expresoqueretaro.com/noticias/ieeq-declara-la-perdida-del-registro-de-queretaro-independiente-como-partido-local/>

FORMALIZAN PÉRDIDA DE REGISTRO DE QI

Inicia proceso de liquidación

por Fernando Venegas Ramírez

En sesión ordinaria del Consejo general del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), se aprobó el acuerdo por el que se determina la existencia de elementos suficientes para declarar la pérdida de registro de Querétaro Independiente (QI) como partido político en el estado, aprobado por los siete consejeros. Con esto, también se determina el inicio del periodo preventivo para que esta fuerza política pueda realizar los procedimientos necesarios previstos en el reglamento de fiscalización del IEEQ; señaló el secretario ejecutivo del consejo, Alejandro Pérez Espíndola. Además, se instruyó a la Secretaría Ejecutiva para que realicen las notificaciones que correspondan a la Comisión de Fiscalización y a la Unidad Técnica de Fiscalización de este organismo, así como al Instituto Nacional Electoral y a la representación del partido. De igual manera, ordenó a la Comisión de Fiscalización para que lleve a cabo la designación de la persona interventora y las acciones necesarias a fin de que, en su oportunidad, el órgano superior de dirección determine lo que en derecho corresponda. Y es que QI no logró obtener el 3 por ciento de la votación en el pasado proceso electoral, así como otros siete partidos políticos; al obtener solamente 1.27 por ciento. Esto, a pesar de que se fueron en “candidaturas comunes” en la gubernatura del estado, en municipios como Ezequiel Montes y Querétaro; y en los distritos II, III, XI y XV, de los que solamente será titular en tres de ellos. Alejandro Pérez Espíndola explicó que se separaron de forma adecuada los votos en las candidaturas comunes, y que se determinó con apego a derecho la cantidad de votos que recibió Querétaro Independiente; ante la referencia del representante del Partido Revolucionario Institucional de la posible duplicidad de los votos en los conteos. Por su parte, Gerardo Romero Altamirano, presidente del Consejo General del IEEQ, aseguró que la estructura ciudadana que participó en el proceso electoral fue capacitada para que separaran y contabilizaran los votos en estas condiciones de coaliciones o candidaturas comunes. “Cuando un ciudadano se enfrenta por primera vez en su vida a separar los votos y contarlos en estos temas de candidaturas comunes y coaliciones, puede haber de manera natural errores que se puedan llegar a transcribir en algunas de las actas. Sin embargo, haya que recordar que para eso existe la sesión de cómputos, para señalar aquellas casillas donde hayan ocurrido estas situaciones”, destacó. (PA 1 y 3)

<https://plazadearmas.com.mx/formalizan-perdida-de-registro-de-qi/>

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A Venegas Ramírez

-¡FUEGO!- Barroquismo queretano. En sesión de consejo del IEEQ se confirmó ayer la pérdida de registro del partido Querétaro Independiente, al no alcanzar el umbral mínimo requerido del tres por ciento de la votación, a pesar de ir en candidatura común con el próximo gobernador y el reelecto alcalde capitalino, además de lograr -es un decir- tres diputados locales. Todos del PAN. ¡Porca miseria! (PA 2)

<https://plazadearmas.com.mx/alito-moreno-y-el-paso-de-la-muerte/>

MARTES 29 DE JUNIO DE 2021

DENUNCIAS

PRI DENUNCIA ANTE IEEQ CONTEOS IRREGULARES DE VOTOS

Por Alan García

El representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Vidal Navarrete, señaló que hubo un conteo irregular de votos para las candidaturas conjuntas entre el Partido Acción Nacional (IEEQ) y Querétaro Independiente (QI), aunque reconoció que esto no modifica el resultado. El priista destacó que las irregularidades, documentadas por su partido, se dieron en aproximadamente 130 casillas que sumaron los votos obtenidos por los candidatos conjuntos de manera única y no los separaron por partido político, lo que generó un excedente no permitido. 'El día de los comicios, las diferentes fuerzas políticas estuvimos dando cuenta de ciertas situaciones, anomalías de las que ya todos hemos sabido, aunque esto no cambia en lo absoluto el triunfo que mi partido ya ha reconocido plenamente', acotó. Sobre los votos sumados, Navarrete Cerda precisó que fueron 8 mil 966 votos sumados indebidamente a favor de Mauricio Kuri, mientras que fueron otros 3 mil 138 votos favorables a Luis Bernardo Nava en el municipio de Querétaro que también conformaba una candidatura conjunta. No obstante, el representante reconoció que la suma de estos votos no es determinante en el resultado de la elección, además de que estos actos no se presentaron únicamente en un distrito, sino a lo largo del estado y aludió a la falta de capacitación de los funcionarios de casilla. 'No consideramos que esto haya sido doloso, quizá fue falta de capacitación o algunos liderazgos que quizá pensaron echarle la mano a determinadas candidaturas y pensaron que nadie se iba a dar cuenta', recalzó. El secretario ejecutivo del IEEQ, Alejandro Pérez Espiándola, reconoció que las actas de los votos pudieron llegar con un error a los cómputos de votos, no obstante, dicho proceso debió corregirlo con los cálculos para dividirlos por partido político individual. 'Puede suceder que en el acta de escrutinios llegue con un error al concejo distrital, sin embargo, se purgó debidamente en la sesión especial de cómputos para dividir los votos de las candidaturas comunes'. Por su parte, el presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, reconoció que el conteo de votos para coaliciones o candidaturas conjuntas es uno de los temas más complejos para los funcionarios de casilla, por lo que no descartó errores que se pueden transcribir en las actas.

<https://rotativo.com.mx/2021/06/28/noticias/metropoli/queretaro/pri-denuncia-ante-ieeq-conteos-irregulares-de-votos-914929/>

URGEN PULIR CAPACITACIÓN DE FUNCIONARIOS DE CASILLA

Por Zulema López

Vidal Navarrete, representante del PRI ante el Consejo General del IEEQ, urgió a que se mejore la capacitación a funcionarios de casilla para próximos comicios. Declaró que el PRI no impugnó que se hayan generado errores al momento de contar votos que llevaron a que se dieran más de 8 mil votos adicionales al candidato del PAN y Querétaro Independiente, Mauricio Kuri. (EUQ 2)

MARTES 29 DE JUNIO DE 2021

PARTIDOS POLÍTICOS E INDEPENDIENTES

PAN

PANISTAS DEMUESTRAN BUEN MANEJO FINANCIERO: ORTIZ

La presidenta del Comité Directivo Municipal (CDM) del PAN en San Juan del Río, Judith Ortiz, aseguró que el panismo local se encuentra orgulloso de los buenos resultados que han arrojado las administraciones tanto estatal como la municipal, en dónde se entregarán administraciones libres de deuda y con bases sólidas de desarrollo. (ESSJR 3)

MORENA

MILITANTES BUSCAN RESCATAR A MORENA

Por Josefina Herrera

Luego de que se presenta divisionismo al interior del Partido Morena, en el estado de Querétaro por algunas inconformidades sobre la asignación de candidatos, tras los resultados el 6 de junio, Susana Águila, militante este organismo y actual regidora del Ayuntamiento de San Juan del Río, señaló que habrán de buscar rescatar los ideales principales, pues considera hubo un robo. (N 6)

MORENOS ELECTOS JURAN LEALTAD A 4T

Por Khalid Osorio

A tres semanas de las elecciones, los dirigentes estatales Morena -el principal partido de oposición en Querétaro- se reunieron este lunes con los candidatos sobrevivientes de la derrota y se prometieron mantenerse unidos de cara a la renovación de su comité, proyectada inicialmente para noviembre próximo. Al desayuno, celebrado en el Hotel Mirage, asistieron el delegado en funciones de presidente Mauricio Ruiz Oláes, el secretario general Jesús Méndez Aguilar, el presidente del Consejo Político Ángel Balderas Puga, sus cinco diputados locales electos, la futura alcaldesa de Arroyo Seco y los 24 regidores que lograron acomodo en los ayuntamientos. (AM 2)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: ESTADO LIBRE DE DEUDA

FDS anunció que Querétaro ya no tiene deuda pública con los bancos, ya que se terminaron de pagar los mil 144 mdp que heredó de la pasada administración estatal. (DQ principal)

N: HISTÓRICO: LIBRES DE DEUDA

Luego de su anuncio del pago total de la deuda pública realizado la mañana de ayer, y del anuncio de la liquidación de todos los adeudos pendientes con los proveedores, para el fin de su administración y a pregunta expresa sobre romper el paradigma del “año de Hidalgo”, el gobernador FDS, precisó: “ahora es todo lo contrario”. (N principal)

AM: QUERÉTARO, CON ‘DEUDA CERO’: PANCHE DOMÍNGUEZ

La Administración de FDS no solo le dejará al gobernador entrante, Mauricio Kuri, finanzas sanas, sino una entidad sin observaciones ante la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y la Secretaría de la Función Pública (SFP). (AM principal)

MARTES 29 DE JUNIO DE 2021

PA: MORENOS ELECTOS JURAN LEALTAD A 4T

A tres semanas de las elecciones, los dirigentes estatales Morena -el principal partido de oposición en Querétaro- se reunieron este lunes con los candidatos sobrevivientes de la derrota y se prometieron mantenerse unidos de cara a la renovación de su comité, proyectada inicialmente para noviembre próximo. Al desayuno, celebrado en el Hotel Mirage, asistieron el delegado en funciones de presidente Mauricio Ruiz Oláes, el secretario general Jesús Méndez Aguilar, el presidente del Consejo Político Ángel Balderas Puga, sus cinco diputados locales electos, la futura alcaldesa de Arroyo Seco y los 24 regidores que lograron acomodo en los ayuntamientos. (PA principal)

EUQ: SHCP: ESTADO, EJEMPLO DE EXTRAORDINARIO MANEJO DE LAS FINANZAS

Desde ayer, Querétaro es la segunda entidad del país con “deuda cero”, producto de que se mantienen finanzas sanas pese a la pandemia, informó el gobernador FDS; en tanto, el gobernador electo, Mauricio Kuri, comprometió que su administración mantendrá el mismo rumbo. (EUQ principal)

CQRO: PAGADA AL 100% LA DEUDA ESTATAL: GOBERNADOR

La deuda que heredó la presente administración estatal, que ascendió a mil 144 millones de pesos, ya se encuentra pagada al 100 por ciento, anunció este 28 de junio el gobernador FDS, a través de un mensaje publicado en las redes sociales del gobierno queretano, donde agregó que, de este modo, la entidad será uno de los dos estados del país sin deuda bancaria. (CQRO principal)

PODER LEGISLATIVO

SUPERVISA DIPUTADA ESCUELA Y VIALIDADES

La diputada Connie Herrera supervisó la infraestructura escolar en el Distrito II local, en la colonia Laderas de San Pedro, y los trabajos de cambio de vialidad en las calles aledañas a la escuela, ya que, dijo, esta zona de la capital ha sufrido históricamente por las lluvias, las cuales han dejado damnificadas a las familias del lugar. (AM 2)

PODER EJECUTIVO

ANUNCIA FDS “DEUDA CERO”

El gobernador FDS, anunció hoy que está pagada al 100 por ciento la deuda por mil 144 millones de pesos, heredada de la administración anterior. En un mensaje dirigido a las queretanas y los queretanos, expuso que Querétaro será una de las dos únicas entidades federativas del país con “deuda cero” bancaria y adelantó que al cierre de su gobierno también estará saldada en su totalidad la deuda con proveedores. “Lo hicimos sin detener el gasto en obras y acciones; lo hicimos asegurando cada peso requerido para la reconversión hospitalaria y cada una de las etapas de la pandemia, sin contratar deuda pública adicional y sin subir un solo peso de impuestos”, afirmó. El mandatario estatal recordó que al inicio de su gestión se comprometió con la visión de crecer pensando en las generaciones del mañana. (AM 1 y 4, ESSJR 2)

QUERÉTARO, EJEMPLO DE MANEJO EXTRAORDINARIO DE FINANZAS PÚBLICAS: ARTURO HERRERA

El Secretario de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera, sostuvo comunicación con el gobernador FDS, quien le informó que este lunes fueron liquidados los últimos 128 millones de pesos de deuda estatal, con lo que Querétaro se convierte en una de las dos únicas entidades federativas del país con “deuda cero”. A través de un hilo en su cuenta de Twitter, el funcionario federal recordó que cuando el mandatario estatal asumió el cargo, el Estado tenía

MARTES 29 DE JUNIO DE 2021

una deuda de mil 144 millones de pesos, misma que durante su gestión se liquidó en su totalidad, así como los adeudos con proveedores. (N 1 y 2, CQRO 4, PI)

“EL GOBIERNO DE PANCHO DOMÍNGUEZ, NOS HA DADO GRANDES LECCIONES DE RESPONSABILIDAD EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS”: AGUSTÍN DORANTES

El presidente estatal del PAN, Agustín Dorantes, reconoció al gobernador FDS por llevar una administración responsable de ahorros y transparencia, lo cual ha permitido liquidar la deuda pública que tenía el estado de Querétaro. “Celebramos que la deuda estatal haya sido liquidada. En Querétaro se logra, esto es muestra de una gestión administrativa bien planeada, impecable y responsable. Tener finanzas sanas permitirá al gobierno entrante seguir impulsando a Querétaro con nuevos proyectos y más crecimiento”, comentó Agustín Dorantes Lámbarri. (Q24-7)

EN 128 CARACTERES

Felicito al gobernador @PanchDominguez. Tendré el privilegio de recibir un estado con 0 deuda y finanzas sanas. Tengan la certeza de que en la administración que iniciaremos, vamos a continuar con el mismo orden y compromiso que hoy ubica a #Querétaro como ejemplo nacional. Mauricio Kuri / @makugo. (AM 2)

MUNICIPIOS

NIEGA MUNICIPIO FAVOR POLÍTICO EN CAMBIO DE USO DE SUELO A PROPIEDAD DE POZO CABRERA

Genaro Montes, secretario de Desarrollo Sostenible del Municipio de Querétaro, negó que la aprobación de un cambio de uso de suelo y la modificación de normatividad por zonificación de un fraccionamiento propiedad del diputado electo, Manuel Pozo, se tratara de un favor político. (DQ 2, CQRO 7, ADN)

MUNICIPIO DE EL MARQUÉS RETOMA EL PROGRAMA JORNADAS COMUNITARIAS

El gobierno municipal de El Marqués, a través de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, en coordinación con Gobierno del Estado, realizaron los programas Jornada Comunitaria y En Tu Calle, en la comunidad de El Paraíso. Al respecto, el titular de la dependencia, Mauro Aragón, destacó y agradeció la participación ciudadana. (AM 5, VI, IN)

CONTRA CONSUMO DE DROGAS

Las autoridades capacitaron a integrantes del municipio de El Marqués para prevenir las adicciones. (AM 18)

REFRENDA ROBERTO SOSA SU COMPROMISO Y APOYO CON EMPRENDEDORES DE CORREGIDORA

El arranque de las sesiones presenciales de “Emprende Corregidora 2021” contó con la presencia de Roberto Sosa Pichardo, presidente municipal, quien agradeció a los participantes su interés en el programa y refrendó el compromiso que la administración que encabeza tiene con las micros, pequeñas y medianas empresas. (DQ 3, N 7, AM 18, ALQRO)

SINDICALIZADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE SJR EMPLAZAN A HUELGA EL 7 DE JULIO

El Secretario del Trabajo y Conflictos Sindicales del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de San Juan del Río (SUTSMSJR), Rafael Camacho Camacho, señaló que está emplazando a huelga para este 7 de julio y espera que para esa fecha se resuelvan los conflictos que se tiene con el municipio por el servicio médico. (ADN, ESSJR 6)

MARTES 29 DE JUNIO DE 2021

REACTIVARÁ GERMAÍN GARFIAS LA ENTREGA DE APOYOS SOCIALES

Por Josefina Herrera

Germaín Garfias, regidor síndico del Ayuntamiento de San Juan del Río, indicó que una vez que concluyó el proceso electoral, se incorporó a sus actividades a partir del 7 de junio y volverá a trabajar con los programas de apoyo social que ya traía desde hace tiempo. (N 6)

AMEALCO QUEDARÁ SIN DEUDAS: ROSENDO ANAYA

El presidente municipal de Amealco de Bonfil, Rosendo Anaya, dio a conocer que, cuando culmine su administración, esta será entregada sin deudas, derivado de la solidez que le ha venido dando a las finanzas del municipio durante los últimos años, y que el reto para el próximo gobierno será continuar de esta manera. (ESSJR 7)

CELEBRARÁN 98 AÑOS DE COLÓN COMO MUNICIPIO

El 1 de julio se festejará en Colón el aniversario de la declaración de esta alcaldía como municipio soberano de Querétaro. El 30 de junio de 1923, el Estado reconoció su división en siete municipalidades: Amealco, Cadereyta de Montes, Colón, Jalpan de Serra, Querétaro, San Juan del Río y Tolimán. Al día siguiente, el gobernador José María Truchuelo declaró a Colón como libre y soberano. (AM 18)

QUITAN GASTOS MÉDICOS A POLICÍAS DE AMEALCO

SSPM-Amealco denunciaron que el gobierno que actualmente encabeza Rosendo Anaya Aguilar, en vías de dejar el cargo, les retiró el servicio de gastos médicos, por lo que ahora han quedado desprotegidos en materia de salud. Solicitando guardar su anonimato, los uniformados se quejaron que con la determinación del alcalde, debido a que 'ya están recogiendo sus cosas', han empezado a realizar recortes presupuestales y que a ellos que se encargan de la seguridad, los han dejado desprotegidos de los servicios médicos a que tienen derecho. (ROQRO)

INFORMACIÓN GENERAL

PANDEMIA RECRUDECIÓ DESERCIÓN ESCOLAR EN LA UAQ: RECTORA

La rectora de la UAQ, Teresa García, reconoció que, aunque la deserción escolar es común, se recrudeció en el periodo 2020 y 2021 en esta institución a causa de la emergencia sanitaria por la pandemia de COVID-19. Explicó que este primer periodo del 2021 se registró mil 767 bajas totales en bachillerato y licenciatura, esto significa 35 por ciento más con respecto al mismo período del 2019, antes de la pandemia. (EUQ 1 y 3, Q)

DUPLICAN BAJAS VOLUNTARIAS EN LA UAQ DE 2020 A 2021

Por Jahaira Lara

Las bajas voluntarias incrementaron del 2019 al 2021 un 145% en la UAQ, lo que se ha convertido en el "mayor punto de preocupación", reconoció la rectora Teresa García, quien reiteró que se trabajan en diversas acciones para amortiguar problemas de deserción y bajo desempeño, toda vez que los alumnos no abandonan sus estudios, sino que los interrumpen. (N 1 y 4)

INFONAVIT, NO SÓLO A VIVIENDA

Financiamientos para compra de terreno, autoproducción de vivienda y la posibilidad de que las personas que actualmente no se encuentran cotizando, pero que cuentan con ahorros en la Subcuenta de Vivienda, puedan

MARTES 29 DE JUNIO DE 2021

utilizar este recurso para la obtención de un crédito hipotecario, ofrecerá el infonavit a partir de la segunda mitad de año, informó Diana Félix Andrade, titular de la delegación Querétaro del Infonavit. (DQ 5)

QUE NO APLICAN PROTOCOLOS PARA LA BÚSQUEDA DE DESAPARECIDOS

Luego de la persistencia en casos de desaparición de personas en Querétaro, la antropóloga y activista del grupo “Tek’ei, Grupo interdisciplinario por la equidad”, Aleida Quintana, refirió que nos e ha aplicado de forma correcta los protocolos para la búsqueda de desaparecidos y desaparecidas. (DQ 9)

PUGNAN POR DERECHOS DE LA DIVERSIDAD SECUAL

Para Maricruz Ocampo, abogada y activista que ha trabajado por los derechos de la diversidad sexual; en el marco de la celebración del Día Internacional de Lésbico, Gay Bisexual, Trans, Queer (LGBTQ+), es impirtante la lucha de las comunidades “porque lo que no se nombra, no existe”. (DQ 9)

PAGO DE DEUDA PERMITE UN MAYOR MARGEN DE MANIOBRA: COLEGIO DE ECONOMISTAS

El presidente del Colegio de Economistas del estado de Querétaro, Arturo Muñoz, destacó que el pago de la deuda pública de Querétaro permitirá al nuevo gobierno un mayor margen de maniobra. Consideró que esto significa una mayor posibilidad de generar obra pública y con ello también generar confianza para la inversión privada. (ADN)

NIÑOS CON CÁNCER RECIBEN MEDICAMENTOS EN HOSPITAL DEL NIÑO Y LA MUJER: AMANC

Por Francisco Velázquez

Los más de 309 niñas y niños que reciben atención en el Hospital de Especialidades del Niño y la Mujer, con apoyo de la Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer (AMANC) en Querétaro, no han presentado ninguna falla en la entrega de medicamentos, por lo que reciben sus tratamientos en tiempo y forma. (CQRO 1 y 2)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q - DEUDA

Por Adán Olvera

Nuevo León, Quintana Roo, Chihuahua, Coahuila y Ciudad de México, las entidades con mayor endeudamiento per cápita; previo a la emergencia sanitaria 27 entidades registraban un nivel de endeudamiento sostenible. En 2020, la deuda de las entidades federativas y municipios del país ascendía a 597,791.6 millones de pesos, señala una investigación elaborada por la Dirección General de Finanzas del Instituto Belisario Domínguez (IBD). Ejemplos de estados endeudados y de gobiernos en problemas esta Coahuila, que en 2009 tenía una deuda de apenas \$1,562 millones de pesos y que se disparó a \$36,510 mdp en el año 2011 bajo el pretexto de que el Gobierno Estatal necesitaba más recursos para hacerle frente a sus gastos y detonar la inversión para alcanzar el desarrollo luego de esa crisis, las administraciones de los Moreira, han sumido a esa entidad en deudas casi impagables. Querétaro, puede ser ejemplo nacional de disciplina fiscal y de gasto responsable, ayer el gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, anunció que está pagada al 100 por ciento la deuda por mil 144 millones de pesos, heredada de la administración anterior. Querétaro, pasa al estatus de las dos únicas entidades federativas del país con “deuda cero” bancaria y adelantó que al cierre de su gobierno también estará saldada en su totalidad la deuda con proveedores. No hubo pretextos que por la pandemia se tuvo que gastar más, no hay pretextos para reconversión hospitalaria o grandes obras que requirieron endeudamiento. O sea lo que tiene Querétaro, no lo debe a ninguna institución bancaria y no hay réditos por pagar y en unos meses le pagaran pendientes a los proveedores; Mauricio

MARTES 29 DE JUNIO DE 2021

Kuri, tendrá buen margen de maniobra para arrancar bien su gobierno. Hay finanzas sanas y se comprueba un gobierno con gasto eficiente, eso es de reconocer. **DE REBOTE.** Los legisladores electos de Morena, han formado una carta compromiso para apegarse a los postulados de la llamada 4T; ahora nada más falta un pacto de buena relación, porque en la designación de coordinación del grupo legislativo habrá de todo. (DQ)

CUARTO DE GUERRA

CERCANOS. A la danza de nombres de futuros colaboradores de Mauricio Kuri en la gubernatura agreguen otros que, garantizado, estarán en su oficina: Josué Guerrero, “Chepe”, ex alcalde interino de Corregidora y muy cercano al futuro mandatario estatal, así como Carlos Herrerías y Fernando González. **EMPAPADOS.** La lluvia logró lo que nunca han podido los políticos: juntar sin pleitos y en el mismo espacio a inspectores municipales y comerciantes establecidos con artesanos ambulantes desalojados del Centro: todos llegaron a resguardarse del agua frente al Jardín Zenea. ¿Ven cómo sí se puede? **NERVIOS.** Quince días después de ganar con amplísimo margen su reelección, Roberto Sosa regresó al frente del municipio de Corregidora y adelantó que ya prepara cambios en el gabinete que lo acompañará los 3 años siguientes. Así que no solo secretarios, sino directores e incluso niveles operativos tendrán ajustes, pues son varios los que no han ido al mismo ritmo. (DQ)

ASTERISCOS

INICIAN 36 PROCEDIMIENTOS SANCIONATORIOS A COMERCIANTES. La Dirección de Inspección en la capital inició 36 procedimientos sancionatorios en contra del comercio establecido y de vía pública, derivados de la supervisión que se realiza para el cumplimiento a la normativa en materia de comercio y verificar que se obedezcan las medidas de prevención contra la COVID-19. Se reportaron 29 establecimientos de comercio establecido por falta de licencia y permiso, mientras que para el comercio en vía pública se ejecutaron siete órdenes y actas de inspección. **MOTIVAN A ATLETAS QUERETANOS.** La Asociación Queretana de Atletismo realizó un foro motivacional para los atletas seleccionados a Juegos Nacionales de la Conade 2021, que se llevará a cabo en el estado de Nuevo León del 1 al 5 de julio. Se tuvo como invitado especial al exatleta fondista, doble olímpico, Alejandro Suárez Velázquez, para compartir sus experiencias e incentivar a las promesas del atletismo queretano para que aprovechen la oportunidad de buscar cada vez mayores retos. **CON LA MENTE EN 2024.** Al interior del Gobierno federal ya comienzan a delinear estrategias rumbo a las elecciones presidenciales. Todo indica que el plan A es fortalecer al canciller Marcelo Ebrard, quien, según encuestas, es bien visto dentro y fuera de México pese al tropiezo de la Línea 12; y posicionar al titular de la UIF, Santiago Nieto, como coordinador en el Senado de la República. (AM)

BAJO RESERVA

EL PAGO DE LA DEUDA ESTATAL ES UN PLAN DISEÑADO POR MANUEL ALCOECER GAMBA. Ayer la nota local, con una repercusión positiva a nivel nacional, se dio cuando el gobernador Francisco Domínguez anunció la liquidación de la deuda pública, herencia que se tiene desde hace 27 años. Este importante hecho financiero, nos cuentan, se diseñó por uno de los hombres de mayor confianza del gober queretano. Nos referimos a Manuel Alcocer Gamba, quien al inicio de este gobierno apareció como secretario de Planeación y Finanzas y después cedió su puesto a uno de sus alumnos más avanzados, Javier Marra. Ahora esta dependencia es encabezada por Martha Lorena Leal Ruiz, pero el cerebro del gobierno estatal en materia financiera sigue siendo don Manuel Alcocer, quien es ahora uno de los asesores de mayor confianza de Pancho. **JIMÉNEZ Y SINECIO DISPUTAN LA COORDINACIÓN DE MORENA.** En Morena, nos dicen, ya empezó la confrontación por la coordinación de la fracción de este partido en el Congreso local. Por trayectoria y por los amarres que tiene desde la Ciudad de México con el dirigente nacional Mario Delgado y Ricardo Monreal, el candidato natural para ocupar el cargo es Juan José

MARTES 29 DE JUNIO DE 2021

Jiménez Yáñez, pero nos cuentan, que ya brincó un segundo tirador, Armando Sinicio Leyva, quien es impulsado por la excandidata a gobernadora, Celia Maya García, quien nos cuentan, quiere manejar los hilos de este partido, pese a su estrepitosa derrota electoral que sufrió el pasado 6 de junio. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

UN PRIVILEGIO RECIBIR ESTADO CON CERO DEUDA: KURI. El gobernador electo Mauricio Kuri González aseguró que su administración continuará con el mismo orden, tras el anuncio del gobernador Francisco Domínguez de que el adeudo de 144 millones de pesos heredado de la anterior administración ya fue saldado. “Felicitó al gobernador @PanchDominguez. Tendré el privilegio de recibir un estado con 0 deuda y finanzas sanas. Tengan la certeza de que en la administración que iniciaremos, vamos a continuar con el mismo orden y compromiso que hoy ubica a #Querétaro como ejemplo nacional”. **DESTACAN AMPLIO MARGEN FISCAL A SU SUCESOR.** “Acabo de hablar con @PanchDominguez, gobernador de #Querétaro; me informó que hace una hora liquidaron los últimos 128 mdp de deuda estatal. Le dejará un amplio margen fiscal a su sucesor, lo que es ejemplo de un manejo extraordinariamente prudente de las finanzas públicas. Cuando el gobernador asumió el cargo, el estado tenía una deuda de mil 144 mdp. Durante su gestión, liquidó la totalidad de ésta y los adeudos con proveedores”, escribió en Twitter el secretario de Hacienda, Arturo Herrera Gutiérrez. El gobernador respondió: “Nuevamente, gracias por la llamada Secretario; como lo platicamos, este logro es resultado de una sociedad queretana que exige involucrándose y de un gobierno que hace, lo que tiene que hacer”. **157 MIL 266 PESOS EN FORMA VITALICIA RECIBIRÁ CELIA MAYA.** Finalmente, el pasado viernes 25 de junio, el periódico oficial “La Sombra de Arteaga” publicó el decreto por el que se concede la jubilación a la excandidata a la gubernatura por Morena, Celia Maya García. “En virtud de haberse satisfecho los requisitos señalados en los artículos 126, 127, 133, 136, 137, 138 y 147, fracción I, de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro y en justo reconocimiento a los servicios prestados al Poder Judicial del Estado de Querétaro, se concede jubilación a la C. CELIA MAYA GARCÍA, quien el último cargo que desempeñara era el de Magistrada Propietaria adscrita a la Primera Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia, asignándosele por este concepto, en forma vitalicia, la cantidad de \$157,266.00 (CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), mensuales, equivalentes al 100% (cien por ciento) del sueldo y quinquenios que percibía por el desempeño de su puesto, así como los incrementos contractuales y legales que le correspondan”, consigna el artículo primero del documento. (CQRO)

PULSO - MILITANTES DEL PRI BUSCAN LA DIRIGENCIA ESTATAL

Por Andrés González

En la intención de abrir la inexistente democracia interna del Partido Revolucionario Institucional en Querétaro, militantes de ese partido buscan la dirigencia estatal en forma personal, no grupal y sin que exista entre ellos acuerdo alguno, luego de que hace unos días su dirigente actual Paul Ospital Carrera diera a conocer que su periodo para el que fue electo estaba vencido “ y ahora no tengo ningún interés en reelegirme...mi ciclo concluyó”. Y son por lo menos tres – hasta ahora – los que tienen la mano levantada para buscar la presidencia del Comité Directivo Estatal de este partido en Querétaro: El joven licenciado Alberto Lugo Ledesma, integrado actualmente dentro del equipo de trabajo de la dirigencia actual; el licenciado Pancho Pérez Rojas, exaspirante a la presidencia municipal de Querétaro y notario público en ejercicio, pero también el licenciado Marco Álvarez Malo, regidor electo para la presidencia municipal de Querétaro y dirigente de este partido en funciones a nivel municipio. Y mañana miércoles comienza la pública intención a este respecto, porque el licenciado Pancho Pérez Rojas cita a conferencia de prensa para dar a conocer esa intención pero también para exigir tanto al CDE actual como al CEN del Partido Revolucionario Institucional, que la convocatoria que se emita “le dé su lugar a la militancia queretana, sin imposiciones ni recomendados de nadie” sino que quién llegue a la dirigencia de ese partido, “ sea el que sea,

MARTES 29 DE JUNIO DE 2021

venga legitimado con el voto del priismo local”, por cualquiera de los dos métodos marcados en sus estatutos. Parecidos planteamientos – trascendió – hacen tanto Beto Lugo como el licenciado Marco Álvarez Malo. Y coinciden en la exigencia de “piso parejo para quien busque la presidencia”. Los estatutos de ese partido contemplan que, democráticamente, puede ser en elección abierta a todos los militantes, con urnas en cada distrito electoral o bien por Asamblea de Delegados, en donde participen todos los presidentes de los comités municipales, representantes de sectores y organizaciones y se decida con voto secreto y a urna cerrada. La forma abierta a todos los militantes del estado de Querétaro, deberá contar con un representante de quienes aspiran al cargo y en base a un padrón reciente. La conferencia que se ofrece por parte de uno de los aspirantes – Pancho Pérez Rojas – será mañana miércoles en el “1810” tomando todas las medidas sanitarias que exigen los protocolos de sanidad. La coincidencia de los hasta ahora tres aspirantes, “es que, sea quien sea, llegue legitimado, para poder exigir democracia en todos los procesos que tanto interna como para contiendas electorales de todo tipo, se deberán cumplir y respetar la decisión de los militantes, en los municipios, en los distritos”. La convocatoria será emitida por el CEN de ese partido, sin fecha hasta ahora y en los términos que este decida, salvo la consideración que se les otorgue a los priistas queretanos el voto de confianza para manejarla en términos enteramente democráticos y apegados estrictamente a los estatutos de ese partido, por cualquiera de los dos métodos citados. Y es que – también señalaron – “estamos más que a tiempo para poder reorganizarnos para la siguiente contienda electoral, pero partiendo de una dirigencia legitimada, no impuesta desde el Centro ni por ex gobernador alguno. El PRI atraviesa por un momento de real subsistencia política y el proceso reciente, aún siendo el más crítico, nos mostró un capital político que merece ser rescatado y tener la dirigencia que ellos mismos decidan”. Y en ese coincidente empeño van los tres – hasta ahora – que han levantado la mano para ser dirigentes del CDE del PRI en Querétaro. Veremos si los oye el CEN, porque de allá vendrá la convocatoria. “O nos dejan vivir así o el PRI de Querétaro puede morir” dijo uno de ellos. “Imposiciones, ni una más” agregó otro aspirante. (CI)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

ASPIRACIONISTA. Licenciada en Comunicación. Maestría en literatura. Doctora en Teoría Literaria. Investigadora Nacional... Clasemediera, aspiracionista manipulable, egoísta...es Beatriz Gutiérrez Müller, según conceptos de su marido. (N 1)

CERO DEUDAS

El anuncio del gobernador **Francisco Domínguez**, acabó con las especulaciones de quienes ya lo veían solicitando licencia al cargo para buscar la dirigencia nacional de su partido, lo cual no es descabellado, pero ayer en su mensaje a los queretanos fue claro y contundente: "hoy es un día histórico, 28 de junio del 2021, Querétaro ha saldado la deuda pública" un mil 144 millones de pesos-, y anunció que al término de sus funciones, tampoco habrá adeudos con los proveedores. Es un hecho trascendente, importante, es una deuda pública que heredó y se propuso durante su administración, liquidar y así lo hizo saber como una de sus promesas, por ello dijo: "compromiso cumplido". Pagar la deuda pública, construir un hospital, enfrentar la pandemia, apoyar a empresarios y familias para ayudar en su precaria situación a consecuencia del nuevo coronavirus SARSCoV-2 y su enfermedad la COVID-19; vera futuro, construir una ciudad deportiva y cultural y artística, con estacionamiento subterráneo y con las mejores instalaciones; invertirle a la seguridad, ver por todos los municipios y por todos los queretanos -como él dice-, sin distingos y combatir a la pobreza y la pobreza extrema, sólo se puede lograr de una forma: con finanzas sanas, y gracias a ello, también soportamos la falta de apoyo de la Federación. El queretano, quien ha venido a vivir aquí, se da cuenta de la calidad de vida, por ello llegan tantas familias y también por ello el resultado electoral, la certeza de querer seguir en un estado ejemplo, uno de los mejor calificados, al igual que su gobernador, y no experimentar con un discurso de antagonismo y resentimiento, con gente que no tiene

MARTES 29 DE JUNIO DE 2021

experiencia en gobernar, ni en hacer empresa, ni en cargar con los aprendizajes de ser empleadores, pagar nómina, impuestos, respetar las leyes y ceñirse a ellas. Lo logrado en esta administración sí es histórico, se pagó mucho dinero sin necesidad de recortar programas, rasurar nóminas, despedir mandos, porque con el buen programa de "Apretarse el cinturón", tuvimos una administración austera, pero nunca pauperizada y ahí está la obra pública, el apoyo a la educación en todos los niveles, al fomento del deporte, a los jóvenes, al transporte público, a los gremios... y no se pidió dinero prestado, cuando la reconversión de los hospitales, la implementación de la UMA del QCC, del Call Center; rentar un hotel para los médicos, en fin sí es una proeza y sí es algo digno de reconocerle al gobernador y a su equipo de trabajo, a los comités ciudadanos, a los especialistas, porque finalmente, tal vez lo más importante de este hecho histórico, el dejar a la entidad libre de deudas, para que puedan iniciar sin problema la próxima administración, es el precedente, el paradigma al cambiarla concepción del "año de Hidalgo"... y establecer el hito, que a partir de ahora: el nuevo año de Hidalgo, "le cae de madre al que se lleve algo". Felicidades a Querétaro, felicidades al gobernador y su equipo por este gran logro. (N)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A Venegas Ramírez

ALITO MORENO Y EL PASO DE LA MUERTE. ¿PRI-MOR? La idea de que el PRI cuaje una alianza con Morena en la próxima legislatura federal no es algo descabellado. De hecho, el dirigente nacional de ese partido, Alejandro Moreno, lo dejó entrever en la entrevista que sostuvo con Sergio Arturo Venegas Alarcón, director general de PLAZA DE ARMAS, publicada el 7 de septiembre de 2021, hace menos de un año. Con motivo del X Aniversario de El Periódico de Querétaro, el ex gobernador de Campeche adelantó en ese momento para el caso local, lo que ahora podría suceder en el escenario nacional: Una "alianza no convencional": Sergio Arturo Venegas Alarcón: ¿Alianza con PAN o Morena? Alejandro Moreno Cárdenas: Estamos a favor de construir con nuestra experiencia y abonar a mejorar Querétaro, continuar lo que se está haciendo bien y mejorar en lo que hemos diseñado como propuestas alternas desde la coyuntura estatal. Si una alianza no convencional trae una mejor vida a los Queretanos, el PRI estará del lado del acuerdo. Sí, en ese momento se hablaba del caso particular de Querétaro, pero no se puede ni debe descartar que pueda extrapolarse a lo nacional. Hay que recordar la frase lanzada por el presidente Andrés Manuel López Obrador horas después de conocerse los resultados electorales que no le dieron la mayoría calificada a Morena: "Si se quisiera tener mayoría calificada, que son dos terceras partes, se podría lograr un acuerdo con una parte de legisladores del PRI, porque no se necesitan muchos para la reforma constitucional", lanzó López Obrador. Y Alito Moreno recogió la flor: "Se construye el bloque opositor para tener una agenda conjunta, eso no deja de lado que el PRI tenga una agenda propia y que nosotros nos sentemos a dialogar con el Presidente de la República y el Gobierno Federal", declaró Moreno Cárdenas. No es cosa menor el papel que jugaría el PRI. Morena y sus socios, Partido Verde y Partido del Trabajo, suman juntos 279 escaños, aunque aún falta por conocerse la distribución oficial de las diputaciones plurinominales. Es cierto, Morena mantuvo la mayoría con aliados, pero perdió –como lo destaca un análisis de El País- un 20% de curules en el Congreso. "Y sobre todo, se quedó muy lejos de la mayoría calificada (el umbral de los 333) necesarios desatascar medidas como la reforma eléctrica o el rescate de Pemex, suspendidas en los juzgados. O cambios de mayor calado aún en el sector energético o en la legislación electoral. Las claves de bóveda sobre las que López Obrador pretende reconfigurar el andamiaje institucional y productivo del país". Pero la decisión de ir o no con Morena, ha cimbrado a algunos sectores del PRI. El 10 de junio, cuatro días después de que el PRI no ganara una sola de las quince gubernaturas en juego, organizaciones adherentes y militantes tricolor, exigieron la renuncia del presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, por la "histórica derrota" que sufrió el partido en las urnas el 6 de junio y alertaron que existe un acuerdo con Morena y con el gobierno del presidente López Obrador para lograr una mayoría calificada en favor de las reformas que busca el titular del Ejecutivo Federal. Durante una conferencia

MARTES 29 DE JUNIO DE 2021

de prensa frente a la sede nacional del PRI, unos 200 militantes y dirigentes de organizaciones adherentes, expusieron que “Alito ya está coqueteando con Morena y es por eso que el presidente López Obrador ha dicho que el PRI le ayudará a construir la mayoría. Esto es obvio. Alito renuncia. En tres estados estamos pidiendo que renuncie por dignidad”. Uno de los que olió la sangre, fue el senador por Hidalgo, Miguel Ángel Osorio Chong, mejor conocido por los rumbos de Querétaro como el Señor Kors. Entrevistado tras la dolorosa derrota de los pasados comicios, el ex secretario de Gobernación de Enrique Peña Nieto, declaró su partido debe hacer un análisis de lo sucedido: P.- ¿Le interesa dirigir su partido? Osorio Chong.- -No, no he dicho eso. Simplemente digo que primero está el análisis profundo y revisar las circunstancias en el que está nuestro partido, a partir de ahí entonces tomar decisiones. Pero no es la ambición personal lo que debe moverse en este momento. Es qué es lo que le conviene al PRI para los próximos años, cuando el próximo año tenemos seis elecciones locales y después dos, y después por supuesto la Presidencia de la República. Subrayó que el análisis de lo ocurrido en el PRI debe bajar a la base. “Yo creo que debe ser de la base, de quienes no fueron tomados en cuenta, de los que no fueron respaldados, de los que no tuvieron el apoyo, de los muchos que trabajaron y que hoy ni siquiera son reconocidos”, propuso Osorio Chong. Y ya ni hablar del agandalle del propio Moreno y su aliado Rubén Moreira en la próxima cámara de diputados. Difícilmente podrá Osorio tirar a Alejandro Moreno ni mucho menos quitarse la etiqueta de traidor, cuando a todas luces jugó las contras al candidato Roberto Loyola Vera, cuando le dio 30 millones de pesos al panista Francisco Domínguez para “ayudarlo” en su campaña al gobierno de Querétaro. Pero de que le hará ruido y le moverá el tapete, no tenga duda. Son iguales. -OÍDO EN EL 180-Sin novedad. Francisco Domínguez Servién confirmó ayer que ha liquidado la deuda del gobierno estatal, como lo había ofrecido. No pidió licencia para buscar la dirigencia nacional del PAN. Doy fe. -¡PREEEPAREN!- Renovación. Antes de que concluya septiembre, cuando Paul Ospital proteste como diputado local, habrá dejado la presidencia del CDE del PRI estatal. Y el otrora partido gobernante, tendrá que reinventarse ante el cúmulo de deudas que empezará a pagar el mes entrante. La primera, por más de 8 millones de pesos, fruto de las desavenencias entre el entonces presidente, Juan José Ruiz y el delegado Jorge Meade. La segunda, superior al millón de pesos, por multas impuestas a la candidata a la presidencia municipal capitalina, María Alemán, por haber colocado anuncios en lugares prohibidos y por contratar los servicios de una empresa digital para golpear al panista Luis Bernardo Nava. Obvio, los priístas irán a la sala regional de ser necesario. Pero difícilmente la ganarán. Así las cosas, quebrado y con dos diputados locales y dos regidores en la capitazl, el PRI se alista para renovar su dirigencia bajo el método de asamblea de consejeros ¿Quién será el nuevo sol? El que a todo le diga “sí señor” a Alito Moreno. Hagan sus apuestas. -¡AAAPUNTEN!- La IV-T. Tras la derrota del 6 de junio se reunieron este lunes los sobrevivientes de Morena Querétaro. Aunque Usted no lo crea, estaban juntitos el delegado en funciones de presidente Mauricio Ruiz Olaes, el presidente del Consejo Estatal Ángel Balderas Puga y el secretario general Jesús Méndez Aguilar, acompañados de los únicos ganadores de la contienda: la próxima presidenta de Arroyo Seco, los cinco diputados plurinominales locales y los 24 regidores electos. Pasada la tormenta se preparan para renovar en noviembre su dirigencia estatal. Y entonces volverán a darse con todo. (PA 2)

FUENTES / MEDIOS INFORMATIVOS		
ADN: ADN INFORMATIVO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	N: NOTICIAS
ALMX: ALTERNATIVO.MX	EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	PA: PLAZA DE ARMAS
AM: AM QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PI: PODER INFORMATIVO
ALQRO: ALERTA QUERÉTARO	EU: EL UNIVERSAL	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
B: BITÁCORA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	Q24-7: QUERÉTARO24/7
CI: CÓDICE INFORMATIVO	ELQNO: EL QUERETANO	QTV: QUERÉTARO TV
CQRO: CÓDIGO QRO	IN: INQRO	R: REFORMA
CyP: CIUDAD Y PODER	LP: LIBERTAD DE PALABRA	ROQRO: ROTATIVO DE QUERÉTARO

MARTES 29 DE JUNIO DE 2021

DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	LJ: LA JORNADA	RQNXN: REQRONEXIÓN
E: EXCÉLSIOR	LDH: LA DE HOY	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA	M: MAGAZINE	VDLS: VOZ DE LA SIERRA
ELL: EN LA LUPA		

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL